



DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS CURSO 2024/2025

Conforme a lo aprobado en Junta de Centro de 27 de marzo de 2013, la distribución de grupos de mañana y tarde del **Grado en Derecho** queda establecida como sigue:

GRADO EN DERECHO		
Primer Curso	Mañana	de la A a la G
	Tarde	de la H a la Z
Segundo Curso	Mañana	de la H a la Z
	Tarde	de la A a la G
Tercer Curso	Mañana	de la A a la G
	Tarde	de la H a la Z
Cuarto Curso	Mañana	de la H a la Z
	Tarde	de la A a la G

Cada estudiante **SERÁ RESPONSABLE** de acudir al Grupo que le corresponda en virtud de la distribución mencionada. Los cambios de grupo únicamente se conceden de forma excepcional **por uno de los motivos contemplados en la normativa y deben de ser** justificados documentalmente. La convocatoria de cambios de turno será publicada en la página web durante la primera semana de septiembre.

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (DADE), cuenta con un solo grupo. Los Cursos impares (1º, 3º y 5º), se imparten en turno de mañana en la Facultad de Derecho; los cursos pares (2º, 4º, y 6º), en turno de tarde en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

GRADO EN DERECHO Y GRADO EN ADE		
Primer Curso	Mañana	de la A a la Z
Segundo Curso	Tarde	de la A a la Z
Tercer Curso	Mañana	de la A a la Z
Cuarto Curso	Tarde	de la A a la Z
Quinto Curso	Mañana	de la A a la Z
Sexto Curso	Tarde	de la A a la Z

En León, a 30 de agosto de 2024.